Bogotá D.C., Diciembre 5 de 2024

Doctor:
Miguel Ángel Sánchez Medina
Supervisor contrato CPS-121-2024
Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca
Bogotá D.C.

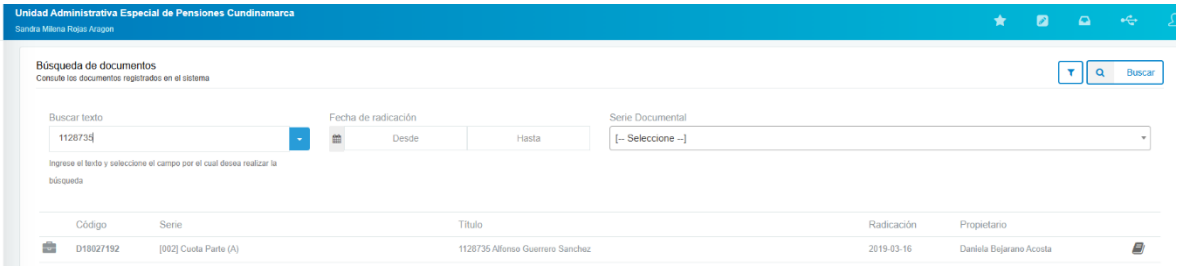
Asunto: Informe de Ejecución N°4 del Contrato No. UAEPC-CPS-121-2024 suscrito con la UAEPC, cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE SOPORTE TÉCNICO DEL SISTEMA PASIVOCOL Y DEMÁS SISTEMAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DE CUNDINAMARCA."** correspondiente al periodo del **29 de Octubre al 28 de Noviembre del año 2024.**

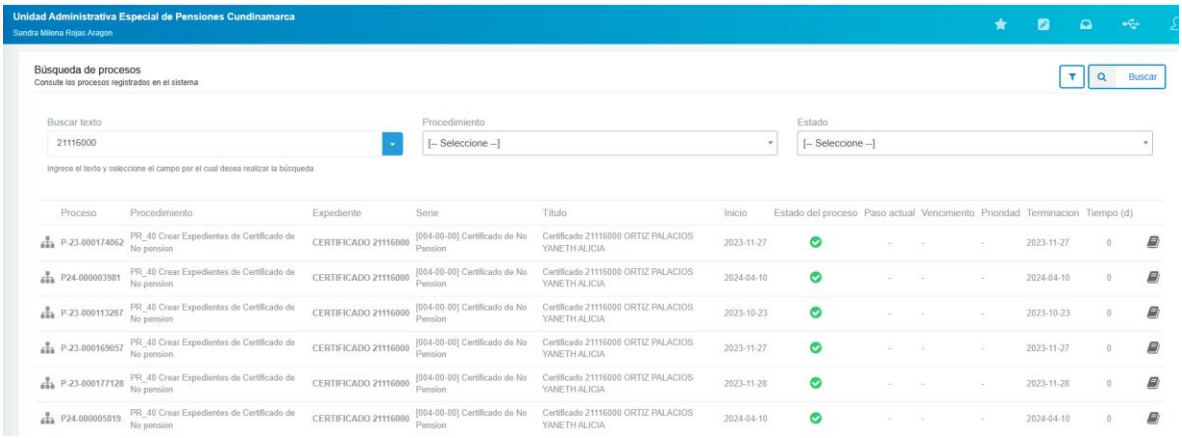
1.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Realizar el soporte, divulgación y cargue de información en las diversas bases de datos y sistemas de almacenamiento necesarios para el área, cumpliendo con los requisitos establecidos y siguiendo las directrices de la Subdirección de Estudios Económicos y Actualización del Pasivo pensional, con el objeto de garantizar el correcto funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca.	Realicé consulta y búsqueda en Datadoc de la Gobernación de Cundinamarca, los documentos requeridos como resolución de pensión para la generación de las liquidaciones de cada uno de los municipios que hicieron la solicitud y a lo cual fueron enviadas por correo electrónico de la entidad.
2. Generar el registro y soporte de personal pensionado en trasferencia por otras entidades en el pasivo pensional del Departamento, a fin de ser asumido el pago de cuotas partes pensionales.	Realicé la consulta en el programa Pasivocol en la base de datos de la Gobernación de Cundinamarca, los pensionados y beneficiarios a los cuales se les realizo la liquidación y se verifico que estuvieran correctamente registrados en el sistema.
3. Coadyuvar con el seguimiento y control de las liquidaciones de cuotas partes pensionales realizadas por el liquidador de PASIVOCOL.	Realicé la generación de las liquidaciones de cuota parte en el portal de Pasivocol para algunos municipios a favor del Departamento. Efectué revisión en las liquidaciones que fueron enviadas por la unidad de pensiones para verificación de datos de como periodos, salarios, fecha de pensión, días a cargo y etc.

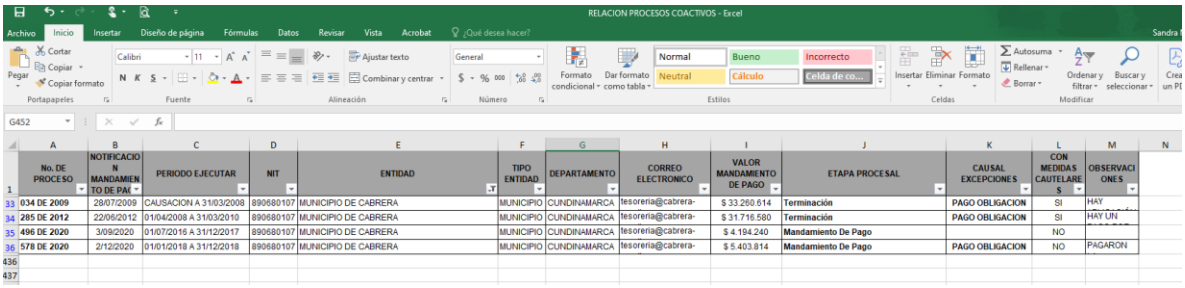
	Realicé el estudio de la documentación recibida por los municipios para efecto de pago de cuotas partes con la Unidad de pensiones como los anexos, acuerdo de pago y liquidaciones.
4. Colaborar con la presentación de los informes que se soliciten en la UAEPC, conforme a las instrucciones del supervisor.	Para este periodo no realice actividades relacionadas a esta obligación contractual.
5.Realizar el seguimiento, control y actualización de la información relevante para la Ruta del Pensionado.	Realice seguimiento a los acuerdos de pago recibido por algunos municipios para el pago de cuotas partes vencidas y futuras con recursos del Fonpet del Ministerio de Hacienda a favor de la Unidad de Pensiones de Cundinamarca.
6. Gestionar y adelantar el soporte técnico requerido durante la implementación de la estrategia para los adultos mayores que participen en el "Club del pensionado" y en el desarrollo de las visitas realizadas por la entidad en los 116 municipios del Departamento de Cundinamarca.	Para este periodo no realice actividades relacionadas a esta obligación contractual.
7. Asistir a las reuniones programadas por la Unidad de Pensiones de Cundinamarca donde se requiera su asistencia para el acompañamiento en los temas de Pasivocol.	1. Efectué seguimiento a los acuerdos de pago recibido por algunos municipios para el pago de cuotas partes vencidas y futuras con recursos del Fonpet del Ministerio de Hacienda a favor de la Unidad de Pensiones de Cundinamarca. 2. Asesoré a los municipios que solicitaron información sobre el tema del pago de cuotas partes y el tramite relacionado con Fonpet.
8.Las demás que se requieran de acuerdo con los lineamientos y procesos que le sean asignados por el supervisor.	Participé el día 6 de Noviembre al segundo congreso de actualidad pensional 2024 en la Gobernación de Cundinamarca.
PAGO APORTES SALUD	**Empresa:** Compensar
PAGO APORTES PENSIÓN **PAGO ARL**	**Fondo de Pensiones:** Protección **ARL:** Positiva
FIRMA CONTRATISTA	 **SANDRA MILENA ROJAS ARAGON**

ACTIVIDAD 1.


Unidad Administrativa Especial de Pensiones Cundinamarca
Sandra Milena Rojas Aragon
Búsqueda de documentos
Consulte los documentos registrados en el sistema
Buscar
Buscar texto
1128735
Ingrese el texto y seleccione el campo por el cual desea realizar la búsqueda
Fecha de radicación
Desde
Hasta
Serie Documental
[-- Seleccione --]
Código
Serie
Título
Radicación
Propietario
D18027192
[002] Cuota Parte (A)
1128735 Alfonso Guerrero Sanchez
2019-03-16
Daniela Bejarano Acosta

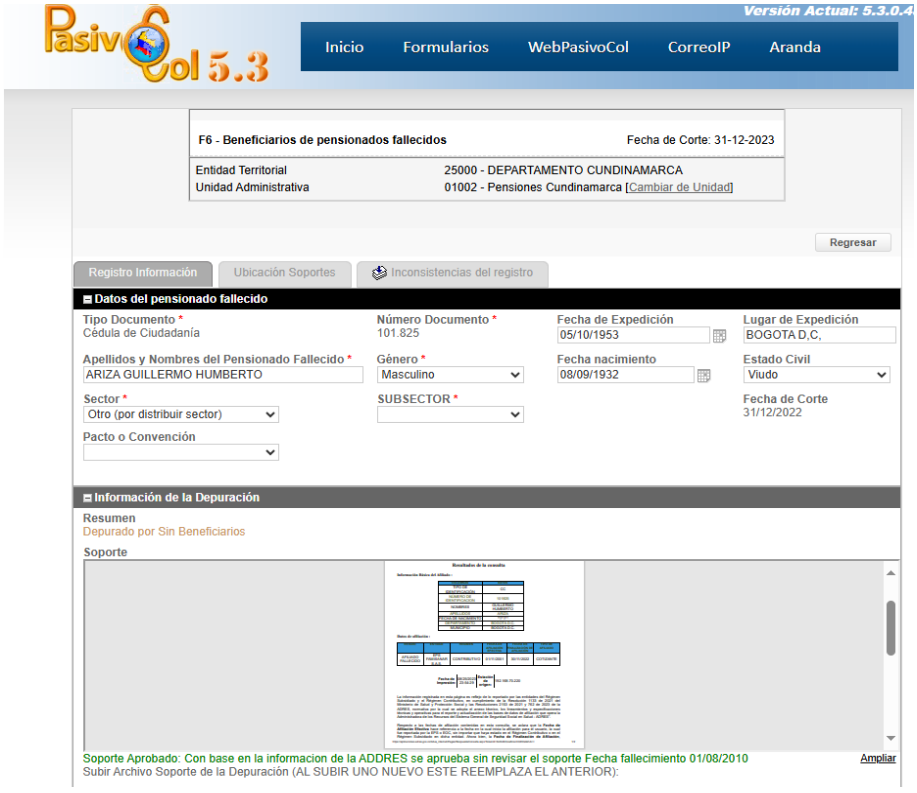

Unidad Administrativa Especial de Pensiones Cundinamarca
Sandra Milena Rojas Aragon
Búsqueda de procesos
Consulte los procesos registrados en el sistema
Buscar
Buscar texto
21116000
Ingrese el texto y seleccione el campo por el cual desea realizar la búsqueda
Procedimiento
[-- Seleccione --]
Estado
[-- Seleccione --]
Proceso
Procedimiento
Expediente
Serie
Título
Inicio
Estado del proceso
Paso actual
Vencimiento
Prioridad
Terminacion
Tiempo (d)
P-23-000174062
PR_40 Crear Expedientes de Certificado de No pension
CERTIFICADO 21116000
[004-00-00] Certificado de No Pension
Certificado 21116000 ORTIZ PALACIOS YANETH ALICIA
2023-11-27
2023-11-27
0
P24-000003981
PR_40 Crear Expedientes de Certificado de No pension
CERTIFICADO 21116000
[004-00-00] Certificado de No Pension
Certificado 21116000 ORTIZ PALACIOS YANETH ALICIA
2024-04-10
2024-04-10
0
P-23-000113287
PR_40 Crear Expedientes de Certificado de No pension
CERTIFICADO 21116000
[004-00-00] Certificado de No Pension
Certificado 21116000 ORTIZ PALACIOS YANETH ALICIA
2023-10-23
2023-10-23
0
P-23-000169057
PR_40 Crear Expedientes de Certificado de No pension
CERTIFICADO 21116000
[004-00-00] Certificado de No Pension
Certificado 21116000 ORTIZ PALACIOS YANETH ALICIA
2023-11-27
2023-11-27
0
P-23-000177128
PR_40 Crear Expedientes de Certificado de No pension
CERTIFICADO 21116000
[004-00-00] Certificado de No Pension
Certificado 21116000 ORTIZ PALACIOS YANETH ALICIA
2023-11-28
2023-11-28
0
P24-000005819
PR_40 Crear Expedientes de Certificado de No pension
CERTIFICADO 21116000
[004-00-00] Certificado de No Pension
Certificado 21116000 ORTIZ PALACIOS YANETH ALICIA
2024-04-10
2024-04-10
0

ACTIVIDAD 2.



RELACION PROCESOS COACTIVOS - Excel

	No. DE PROCESO	NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAG	PERIODO EJECUTAR	NIT	ENTIDAD	TIPO ENTIDAD	DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRONICO	VALOR MANDAMIENTO DE PAGO	ETAPA PROCESAL	CAUSAL EXCEPCIONES	CON MEDIDAS CAUTELARES	OBSERVACIONES
33	034 DE 2009	28/07/2009	CAUSACION A 31/03/2008	890680107	MUNICIPIO DE CABRERA	MUNICIPIO	CUNDINAMARCA	tesoreria@cabrera-	$ 33.260.614	Terminación	PAGO OBLIGACION	SI	HAY
34	285 DE 2012	22/06/2012	01/04/2008 A 31/03/2010	890680107	MUNICIPIO DE CABRERA	MUNICIPIO	CUNDINAMARCA	tesoreria@cabrera-	$ 31.716.580	Terminación	PAGO OBLIGACION	SI	HAY UN
35	496 DE 2020	3/09/2020	01/07/2016 A 31/12/2017	890680107	MUNICIPIO DE CABRERA	MUNICIPIO	CUNDINAMARCA	tesoreria@cabrera-	$ 4.194.240	Mandamiento De Pago		NO	
36	578 DE 2020	2/12/2020	01/01/2018 A 31/12/2018	890680107	MUNICIPIO DE CABRERA	MUNICIPIO	CUNDINAMARCA	tesoreria@cabrera-	$ 5.403.814	Mandamiento De Pago	PAGO OBLIGACION	NO	PAGARON



ACTIVIDAD 3.

1.



CONSOLIDADO DE CUOTAS PARTES VENCIDAS

Fecha: 2024/09/13	Cobradora	Deudora
Tipo de Liquidacion: Decreto 2191	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, 899999114-0	25878 ALCALDIA MUNICIPAL DE VIOTA, 890680142-3

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTO ADMIN	PORCENTAJE CUOTA PARTE	PERIODO	CAPITAL	INTERESES	RETROACTIVOS	TOTAL
1	21.116.000	YANETH ALICIA ORTIZ PALACIOS	NO	11,41%	2024-01-01 2024-07-31	$ 3.195.325	$ 134.692	$ 0	$ 3.330.017
2	21.116.000	YANETH ALICIA ORTIZ PALACIOS	NO	11,41%	2021-01-01 2023-12-31	$ 14.910.905	$ 3.043.942	$ 0	$ 17.954.847
3	215.409	ARGEMIRO GRACIA TENJO	NO	3,13%	2024-01-01 2024-07-31	$ 647.586	$ 27.298	$ 0	$ 674.884
4	215.409	ARGEMIRO GRACIA TENJO	NO	3,13%	2021-01-01 2023-12-31	$ 2.317.111	$ 473.020	$ 0	$ 2.790.130
TOTAL						$ 21.070.927	$ 3.678.951	$ 0	$ 24.749.878



CONSOLIDADO DE CUOTAS PARTES VENCIDAS

Fecha: 2024/11/02	Cobradora	Deudora
Tipo de Liquidacion: Decreto 2191	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, 899999114-0	25436 ALCALDIA MUNICIPAL DE MANTA, 800094711-3

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTO ADMIN	PORCENTAJE CUOTA PARTE	PERIODO	CAPITAL	INTERESES	RETROACTIVOS	TOTAL
1	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2019-01-01 2020-12-31	$ 18.478.544	$ 5.971.320	$ 0	$ 24.449.863
2	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2022-01-01 2024-09-30	$ 30.448.117	$ 4.200.162	$ 0	$ 34.648.278
3	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2018-01-01 2018-12-31	$ 8.787.554	$ 3.414.654	$ 0	$ 12.202.208
4	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2021-01-01 2021-12-31	$ 9.563.070	$ 2.670.367	$ 0	$ 12.233.437
5	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2018-01-01 2018-12-31	$ 23.067.245	$ 8.963.434	$ 0	$ 32.030.679
6	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2019-01-01 2020-12-31	$ 48.506.000	$ 15.665.772	$ 0	$ 64.171.772
7	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2021-01-01 2021-12-31	$ 25.104.238	$ 7.010.042	$ 0	$ 32.114.279
8	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2022-01-01 2024-09-30	$ 79.917.320	$ 11.025.042	$ 0	$ 90.942.362
9	208.523	PEDRO CLAVER GUERRERO RIANO	NO	47,92%	2018-01-01 2018-12-31	$ 5.241.196	$ 2.037.949	$ 0	$ 7.279.145
10	208.523	PEDRO CLAVER GUERRERO RIANO	NO	47,92%	2019-01-01 2020-12-31	$ 11.444.669	$ 3.693.756	$ 0	$ 15.138.426

CONSOLIDADO DE CUOTAS PARTES FUTURAS

Fecha: 2024/11/02	Deudora	Cobradora
Tipo de Liquidacion: Cuotas Partes Futuras Recuerde tener incluidos estas personas como Pensionados o Sustitutos en PASIVOCOL antes de presentar el tramite	25120 ALCALDIA MUNICIPAL DE CABRERA 890680107-5	25000 GOBERNACION DE CUNDINAMARCA 899999114-0

No.	Fecha de Liquidación	No. Documento	Nombre	Tipo de Pensión	Fecha de Corte
1	2024-11-02 05:12:31	2.398.926	MORALES PIÑEROS ERNESTO	Sustitución Vitalicia	2024-12-31

No.	No. Documento	Porcentaje de Cuota Parte	Reserva de Jubilación	Reserva de Sustitución	Reserva de Auxilio Funerario	Pasivo Pensional	Total *
1	2.398.926	48,31%	$ 58.485.560,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 58.485.500,00	$ 63.222.910,30
		TOTAL	**$ 58.485.560,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 58.485.500,00**	**$ 63.222.910,30**

* Se aplicó un margen de seguridad.

2.

ANEXOS 1-2-3-4 Y 6 FOMEQUE

Sandra Milena Rojas Aragon
lun 18/11/2024 6:21 p.m.

Marcar como no leído

5 documentos adjuntos

237753.pdf 2981320-liq--.pdf 2981320-liq--.pdf 19106722.pdf 19106722-re--.pdf

Descargar todo

RESPONDER RESPONDER A TODOS REENVIAR

Sandra Milena Rojas Aragon
lun 18/11/2024 6:21 p.m.

Marcar como no leído

Para: Monica Ivonne Alba Chaparro;

Reenviaste este mensaje el 18/11/2024 6:21 p.m..

5 documentos adjuntos

237753.pdf 2981320-liq--.pdf 2981320-liq--.pdf 19106722.pdf 19106722-re--.pdf

Descargar todo

Buenos Días

Realizada la revisión de las tres personas se puede concluir que:

- 19106722 -EFRAÍN ROMERO PÉREZ: los datos de fecha de resolución, Nro. resolución y días a cargo están acorde según resolución que adjunto; los datos de salario solo se pueden constatar en la reliquidación, aunque según la proyección y la liquidación enviada por el Municipio es mayor a la que debería estar, pero no tengo forma de verificar si hay una reliquidación posterior.
- 2981320 - ALVARO AVELLANEDA BARBOSA: los datos se validaron de porcentaje, fecha de resolución y número de resolución y mesada están acorde según las liquidaciones que adjunto.
- 237753- HERNANDEZ ROMERO JUAN DOMINGO: se verifican los datos de Nro. resolución, fecha resolución y días a cargo, pero se encuentra en el mismo archivo que se adjunta de este pensionado una certificación de la gobernación indicando que para el 07-04-2015 la mesada es de 3.795.344 y la de la liquidación es de 1.851.052 para 2023.

Un saludo,

Sandra Rojas
Contratista

ANEXO 3 GOBERNACION DE BOLIVAR

Sandra Milena Rojas Aragon
mié 13/11/2024 11:50 a.m.

Sandra Milena Rojas Aragon
mié 13/11/2024 11:49 a.m.

Buenos días,

Mónica revisando los documentos no encuentro ningún problema de fondo, mi único comentario es que el Anexo 6 este año es muy importante y lo nombraron fue anexo 5.

Un saludo,

Sandra Rojas
Contratista

3.

PENSIONES CUNDINAMARCA · ALCALDIA MUNICIPAL DE · CABRERA · Gobernación de Cundinamarca · MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

ANEXO B3

ACUERDO DE COMPENSACIÓN Y/O PAGO DEL VALOR ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONALES CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CABRERA CUNDINAMARCA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Entre los suscritos, a saber: **MIGUEL ANGEL SANCHEZ MEDINA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 80.798.446 de Bogotá D.C, obrando en nombre y representación de la **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** en su carácter de DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, debidamente facultado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 001254 del 5 abril 2024, en ejercicio de la función delegada por decreto ordenanza No. 0251 y el acta de posesión 000402 del 9 de abril de 2024, quien en adelante se denominará, **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**, por una parte, por otra **ENYER CAMILO SÁNCHEZ PASTOR** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 1.110.445.703 , obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE CABRERA**, en su carácter de alcalde, quien fue elegido por votación popular y Acta de Posesión expedida por el Juzgado Promiscuo Municipal de CABRERA, de fecha 18 de Diciembre de 2023, en su carácter de Representante Legal, quien en adelante se denominara, **MUNICIPIO DE CABRERA**, en virtud del Decreto 2191 de 2013, Decreto 1658 de 2015 y del Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016 expedido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo, hemos acordado celebrar el presente **ACUERDO DE COMPENSACION Y/O PAGO** de cuotas partes pensionales con recursos ahorrados en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales — FONPET-, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

ANEXO 03

ACUERDO DE PAGO DE CUOTAS PARTES PENSIONALES
CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MANTA-CUNDINAMARCA Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Entre los suscritos, a saber: **MIGUEL ANGEL SANCHEZ MEDINA**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía 80.798.446 de Bogotá D.C, obrando en nombre y representación de la **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA** en su carácter de DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, debidamente facultado de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 001254 del 5 abril 2024, en ejercicio de la función delegada por decreto ordenanza No. 0251 y el acta de posesión 000402 del 9 de abril de 2024, quien en adelante se denominará, **DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA**, por una parte, por otra **LUIS FELIPE VÁSQUEZ LEÓN** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía 3096268, obrando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MANTA**, en su carácter de alcalde, quien fue elegido por votación popular y Acta de Posesión expedida por la Notaria Única del Círculo notarial de MANTA, de fecha 22 de Diciembre de 2023, en su carácter de Representante Legal, quien en adelante se denominara, **MUNICIPIO DE MANTA**, en virtud del Decreto 2191 de 2013, Decreto 1658 de 2015 y del Instructivo Operativo Conjunto No. 02 de 2016 expedido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y del Trabajo, hemos acordado celebrar el presente **ACUERDO DE PAGO** de cuotas partes pensionales con recursos ahorrados en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales — FONPET-, previas las siguientes:

Actividad 5.

Fecha: 2024/11/02	Cobradora	Deudora
Tipo de Liquidacion: Decreto 2191	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, 899999114-0	25436 ALCALDIA MUNICIPAL DE MANTA, 800094711-3

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTO ADMIN	PORCENTAJE CUOTA PARTE	PERIODO	CAPITAL	INTERESES	RETROACTIVOS	TOTAL
1	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2019-01-01 2020-12-31	$ 18.478.544	$ 5.971.320	$ 0	$ 24.449.863
2	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2022-01-01 2024-09-30	$ 30.448.117	$ 4.200.162	$ 0	$ 34.648.278
3	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2018-01-01 2018-12-31	$ 8.787.554	$ 3.414.654	$ 0	$ 12.202.208
4	1.128.735	ALFONSO GUERRERO SANCHEZ	NO	68,63%	2021-01-01 2021-12-31	$ 9.563.070	$ 2.670.367	$ 0	$ 12.233.437
5	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2018-01-01 2018-12-31	$ 23.067.245	$ 8.963.434	$ 0	$ 32.030.679
6	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2019-01-01 2020-12-31	$ 48.506.000	$ 15.665.772	$ 0	$ 64.171.772
7	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2021-01-01 2021-12-31	$ 25.104.238	$ 7.010.042	$ 0	$ 32.114.279
8	319.180	HECTOR ISMAEL GUERRERO MENDEZ	NO	81,99%	2022-01-01 2024-09-30	$ 79.917.320	$ 11.025.042	$ 0	$ 90.942.362
9	208.523	PEDRO CLAVER GUERRERO RIANO	NO	47,92%	2018-01-01 2018-12-31	$ 5.241.196	$ 2.037.949	$ 0	$ 7.279.145
10	208.523	PEDRO CLAVER GUERRERO RIANO	NO	47,92%	2019-01-01 2020-12-31	$ 11.444.669	$ 3.693.756	$ 0	$ 15.138.426
11	208.523	PEDRO CLAVER GUERRERO RIANO	NO	47,92%	2021-01-01 2021-12-31	$ 6.095.119	$ 1.702.922	$ 0	$ 7.798.041
12	208.523	PEDRO CLAVER GUERRERO RIANO	NO	47,92%	2022-01-01 2024-09-30	$ 20.720.608	$ 2.826.442	$ 0	$ 23.547.050
TOTAL						$ 287.373.681	$ 69.181.861	$ 0	$ 356.555.543

*Estos valores fueron liquidados en el Liquidador de Cuotas Partes Pensionales de PASIVOCOL

ACUERDAN

1. Declarar que las obligaciones por concepto del valor actuarial de cuotas partes pensionales, tenidas en cuenta en la liquidación como se detallan a continuación y adjunta al presente documento, ascienden a la suma de **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE ($ 23.968.288,45)**, a cargo del **MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA CUNDINAMARCA**, y son resultado de un cruce y depuración de información que ambas entidades declaran satisfactorio, Así;

No.	Fecha de Liquidación	No. Documento	Nombre	Tipo de Pensión	Fecha de Corte
1	2024-09-16 01:32:15	3.243.174	HEMEL MALECHA HERNANDEZ	Vejez o Invalidez	2024-12-31

No	No. Documento	Porcentaje de Cuota Parte	Reserva de Jubilación	Reserva de Sustitución	Reserva de Auxilio Funerario	Pasivo Pensional	Total *
1	3.243.174	4,53%	$ 13.770.560,00	$ 8.204.900,00	$ 196.891,00	$ 22.172.300,00	$ 23.968.288,45
		TOTAL	**$ 13.770.560,00**	**$ 8.204.900,00**	**$ 196.891,00**	**$ 22.172.300,00**	**$ 23.968.288,45**

* Se aplicó un margen de seguridad.

RV: Verificación información Pacho Gobernacion Cund ×

Monica Ivonne Alba Chaparro
Sandrita buenas tardes Te reenvío a correo personal, para que por favor me ayudes, gracias. De: Monica Ivonne Alba Chaparro Enviado el: martes, 26 de noviembre

Sandra Rojas <sandrarojasaragon@gmail.com>
para Monica

Buenos dias
Monica, ese acuerdo de pago el municipio ya lo radico en el Fonpet y ya esta pago. Adjunto documento

Un saludo,

Sandra Rojas

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail


PAGO ACUERDO ...


Instancia_firmad...

Actividad 7.

1.

Fecha: 2024/09/24	Cobradora	Deudora
Tipo de Liquidacion: Decreto 2191	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA, 899999114-0	25851 ALCALDIA MUNICIPAL DE UTICA, 899999407-3

No.	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTO ADMIN	PORCENTAJE CUOTA PARTE	PERIODO	CAPITAL	INTERESES	RETROACTIVOS	TOTAL
1	440.903	JAIME BELTRAN LOPEZ	NO	29,19%	2018-01-01 2018-12-31	$ 3.697.658	$ 1.408.642	$ 0	$ 5.106.300
2	440.903	JAIME BELTRAN LOPEZ	NO	29,19%	2019-01-01 2020-12-31	$ 7.852.817	$ 2.476.327	$ 0	$ 10.329.144
3	440.903	JAIME BELTRAN LOPEZ	NO	29,19%	2021-01-01 2021-12-31	$ 4.064.013	$ 1.103.844	$ 0	$ 5.167.857
4	440.903	JAIME BELTRAN LOPEZ	NO	29,19%	2022-01-01 2024-08-31	$ 12.563.213	$ 1.686.402	$ 0	$ 14.249.614
5	101.825	GUILLERMO HUMBERTO ARIZA	NO	10,07%	2019-01-01 2020-12-31	$ 4.293.327	$ 1.353.868	$ 0	$ 5.647.195
6	101.825	GUILLERMO HUMBERTO ARIZA	NO	10,07%	2021-01-01 2021-12-31	$ 1.720.007	$ 467.178	$ 0	$ 2.187.185
7	101.825	GUILLERMO HUMBERTO ARIZA	NO	10,07%	2022-01-01 2022-11-30	$ 2.035.744	$ 479.616	$ 0	$ 2.515.361
8	101.825	GUILLERMO HUMBERTO ARIZA	NO	10,07%	2022-01-01 2022-10-31	$ 1.866.099	$ 445.823	$ 0	$ 2.311.922
9	48.795	LUIS BERNARDO SAAVEDRA SERRATO	NO	1,32%	2018-01-01 2018-02-28	$ 33.393	$ 13.357	$ 0	$ 46.750
TOTAL						$ 38.126.271	$ 9.435.057	$ 0	$ 47.561.328

*Estos valores fueron liquidados en el Liquidador de Cuotas Partes Pensionales de PASIVOCOL

Sandra Milena Rojas Aragon
vie 01/11/2024 10:36 a.m.
Elementos enviados

1 dato adjunto

GOBERNACION~.zip

Buenos Días

Monica, envío el anexo 3- acuerdo de pago para firma, cuando los tengas listo me dices y te ayudo a organizar los paquetes para hacer la radicación de los siguientes municipios:

1. Alcaldía de Anolaima
2. Alcaldía de Gachala
3. Alcaldía de Guacheta
4. Alcaldía de La Peña
5. Alcaldía de San Antonio de Tequendama (Futura)
6. Alcaldía de San Antonio de Tequendama (Vencida)
7. Alcaldía de Tibirita
8. Alcaldía de Viota
9. Alcaldía de Útica

Un saludo,

Sandra Rojas
Contratista

Actividad 8.

Bogotá 24 de octubre de 2024

Señores
Alcades
Secretarios de Hacienda
Secretarios de Desarrollo Social y Secretarías de la Mujer.
Departamento de Cundinamarca
Ciudad

ASUNTO: Invitación "II Congreso de Actualidad Pensional 2024" Departamento de Cundinamarca - Unidad Administrativa Especial de Pensiones - Organización Iberoamericana de Seguridad Social -OISS-.

Reciban un cordial saludo,

Como Director General de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca, me complace informarle que el próximo 06 de noviembre de 2024 se llevará a cabo el "II Congreso de Actualidad Pensional"; un evento liderado por el Departamento de Cundinamarca – Secretaria de la Función pública, Pensiones de Cundinamarca- y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

En esta jornada se abordarán los temas más relevantes de la actualidad pensional que afronta el país, como lo son: la reforma pensional, el impacto fiscal, el fomento de la cultura de ahorro responsable, la protección integral y el bienestar económico sostenible en materia pensional para los habitantes del Departamento de Cundinamarca.